ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 (once horas) del día trece de mayo del año dos mil veinte, encontrándose reunidos en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura en el Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicada en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, asimismo se encuentran presentes: Consejera, Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. ----------

De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11, 12, y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, esta reunión tiene como objeto llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y poner a consideración y aprobación el desahogo de los asuntos mencionados de conformidad con el siguiente orden del día: ----------

I.- Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejero Presidente Abogado Ricardo de Jesús Ávila

Heredia, Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado.- -

II.- **En cumplimiento del segundo punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida el Presidente del Comité procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -

III.- **En cumplimiento del tercer punto del Orden del día**, se somete a consideración y aprobación lo siguiente: -

PRIMERO: En uso de la voz, el Presidente de este Comité, instruye al Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, a fin de que presente los puntos a desahogar en la sesión. - - - - -

A continuación el Secretario del Comité, hace del conocimiento de los presentes que mediante el acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura de su tercera sesión extraordinaria de fecha 17 de marzo del año en curso, se instruyó a la Dirección de Administración y Finanzas para que de manera inmediata realice la adquisición de equipos de protección y materiales de higiene para la aplicación de las medidas necesarias que contribuyan a la prevención de la propagación del virus COVID-19, mismas adquisiciones que ahora se someten para su debida ratificación y las cuales ascienden a la cantidad de $223,089.90 (son doscientos veintitrés mil ochenta y nueve pesos, 90/100 M.N.): -

ADQUISICIÓN	PROVEEDOR	MONTO
ADQUISICIÓN DE 200 GUANTES DE PLÁSTICO PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	DARCY IVETTE ARCEO ARCEO	$3,016.00
ADQUISICIÓN DE 2,500 CUBRE BOCAS PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	DARCY IVETTE ARCEO ARCEO	$23,200.00
ADQUISICIÓN DE 100 BOTELLAS DE 1 LITRO GEL ANTIBACTERIAL PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	KOONOL SABAL, SA DE CV.	$11,368.00
ADQUISICIÓN DE 200 GUANTES DE NITRILO PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	DARCY IVETTE ARCEO ARCEO	$3,016.00
ADQUISICIÓN DE 15 CAJAS GUANTES DE NITRILO PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	NAVA RAMÍREZ ERNESTO	$2,100.00
ADQUISICIÓN DE 10 CAJAS DE GUANTES PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	ROSA MARIA RODRÍGUEZ MIRANDA	$1,170.00
ADQUISICIÓN DE 30 TERMÓMETROS DIGITALES PARA USO EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	SANTIAGO LOPEZ CONTRERAS	$14,430.00
ADQUISICIÓN DE 10 CAJAS DE GUANTES PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	ROSA MARIA RODRÍGUEZ MIRANDA	$1,490.00
ADQUISICIÓN DE 2,500 CUBREBOCAS DESECHABLES PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	DARCY IVETTE ARCEO ARCEO	$23,200.00
FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE TOLDO EN MALLASOMBRA EN LA EXPLANADA EXTERNA DEL EDIFICIO QUE OCUPAN LOS JUZGADOS FAMILIARES Y MERCANTILES, PARA LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A LOS JUZGADOS POR DIVERSOS TRÁMITES SE RESGUARDEN DEL SOL.	HECTOR DANIEL ALMEIDA SULÚ	$8,584.00
ADQUISICIÓN DE 50 LITROS DE DETERGENTE LÍQUIDO DESINFECTANTE PARA LIMPIAR LOS EDIFICIOS QUE OCUPAN LOS JUZGADOS EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y EN EL INTERIOR DEL ESTADO.	LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$2,030.00
ADQUISICIÓN DE 95 LITROS DE CLORO PARA DESINFECTAR LOS EDIFICIOS QUE OCUPAN LOS JUZGADOS EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y EN EL INTERIOR DEL ESTADO	LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$1,322.40
ADQUISICIÓN DE 30 PIEZAS DE TAPETES DE PLÁSTICO PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$12,006.00
ADQUISICIÓN DE 42 PIEZAS DE ATOMIZADORES MANUALES PARA SANITIZAR LOS EDIFICIOS QUE OCUPAN LOS JUZGADOS EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y EN EL INTERIOR DEL ESTADO	LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$1,705.20

ADQUISICIÓN DE 1,000 CUBREBOCAS DE 3 CAPAS TELA LAVABLE PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	DILOR DECORACIÓN S.A. DE C.V.	$19,720.00
ADQUISICIÓN DE 190 BOTELLAS DE LITRO DE GEL ANTIBACTERIAL PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	KOONOL SABAL, S.A DE CV.	$25,908.02
ADQUISICIÓN DE 140 LTS DE CLORO PARA PARA DESINFECTAR LOS EDIFICIOS QUE OCUPAN LOS JUZGADOS EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y EN EL INTERIOR DEL ESTADO	LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$1,948.80
ADQUISICIÓN DE 28 BOMBAS ASPERSORAS PARA PARA SANITIZAR LOS EDIFICIOS QUE OCUPAN LOS JUZGADOS EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y EN EL INTERIOR DEL ESTADO	PREVENCIÓN INTEGRAL EN SEGURIDAD PRIVADA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	$9,800.00
ADQUISICIÓN DE 300 MASCARILLAS PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$24,360.00
ADQUISICIÓN DE SANITIZANTE SALES CUTERNADIRAS (102 GARRAFONES DE 5 LITROS) PARA DESINFECTAR LOS EDIFICIOS QUE OCUPAN LOS JUZGADOS EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y EN EL INTERIOR DEL ESTADO	ROBERTO MIER Y TERÁN CASARES	$32,715.48
TOTAL		$223,089.90

En uso de la voz, el Secretario del Comité hace mención que existe una diferencia de precios en las adquisiciones y esto se debe que al inicio de la contingencia pocos proveedores contaban con los materiales solicitados, además de que al existir una sobre demanda de productos, estos mismos presentaban un costo mayor al actual. Previo cambio de impresiones, los integrantes de este Comité se dan por enterados y ratifican dichas adquisiciones. -

SEGUNDO: De igual manera, el Secretario del Comité, hace del conocimiento de los presentes, que mediante el acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura de su sexta sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo del año en curso, se aprobó que el Departamento de Servicios y Redes realizara adecuaciones a las áreas adjuntas a las rejillas que se ubican en el edificio sede de los Juzgados Penales y Civiles y que se utilizan para la comunicación con los internos del CERESO, para poder celebrar audiencias por videoconferencia, a fin de evitar la propagación del virus COVID-19 entre el personal del Consejo de la Judicatura, ya que se tiene conocimiento de personas en el Centro de Readaptación Social con dicha enfermedad; asimismo se adquirió cables de red para adecuación y cableado en las Salas de Oralidad del Centro de Justicia Oral de Mérida; por lo que se procede

a relacionar las compras y adquisiciones para su debida ratificación, mismas que ascienden a la cantidad de $89,153.15 (son: ochenta y nueve mil ciento cincuenta y tres pesos, 15/100 M.N.): -

ADQUISICIÓN	PROVEEDOR	MONTO
ADQUISICIÓN DE CABLEADO PARA SALAS DE ORALIDAD DE CJOM (VARIOS TIPOS DE CABLE DE AUDIO Y VIDEO)	ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA	$36,029.65
HABILITACIÓN DE REJILLAS EN JUZGADOS PENALES	SISTEMAS INTEGRALES Y DE TECNOLOGÍA DE YUCATÁN, S.A DE C.V.	$630.00
HABILITACIÓN DE REJILLAS EN JUZGADOS PENALES	ELECTRÓNICA STEREN, S.A. DE C.V.	$1,945.01
HABILITACIÓN DE REJILLAS EN JUZGADOS PENALES	ELECTRÓNICA STEREN, S.A. DE C.V.	$1,927.15
HABILITACIÓN DE REJILLAS EN JUZGADOS PENALES	REDES Y ASESORÍAS DEL MAYAB, S.A DE C.V.	$18,560.00
HABILITACIÓN DE REJILLAS EN JUZGADOS PENALES	ELECTRÓNICA GONZÁLEZ S.A. DE C.V.	$30,061.34
	Total	$89,153.15

Previo cambio de impresiones, los integrantes de este Comité ratifican dichas adquisiciones de las que tenían conocimiento y autorización previa. - - - - - - - - - - -

TERCERO: El Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, informa a los Consejeros integrantes de este Comité, que en virtud del Acuerdo General Conjunto número AGC-2004-24 de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por el que se prorrogó la suspensión de funciones y actuaciones jurisdiccionales en sede judicial hasta el 2 de junio del año en curso y toda vez que se ha determinado en el mismo el regreso paulatino a las labores ordinarias de atención al público, es de suma importancia realizar la adquisición de diversos materiales y/o productos que en gran parte son escasos en virtud de la contingencia que actualmente ocurre; por lo que a fin de garantizar la protección y seguridad tanto de los usuarios como del personal del Consejo de la Judicatura, a continuación se enlistan las compras que se han determinado como necesarias : -

ADQUISICIÓN	PROVEEDOR	MONTO
ADQUISICIÓN DE 49 ATOMIZADORES MANUALES PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	$1,989.40
ADQUISICIÓN DE 700 CARETAS DE PROTECCIÓN DE ACRÍLICO, PARA EL USO DEL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.	PROVEEDORA DE MATERIALES DE LA PENÍNSULA GARA S.A. DE C.V.	$62,304.76
ADQUISICIÓN DE 30 CAJAS DE GUANTES PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	ROSA MARÍA RODRÍGUEZ MIRANDA	$4,400.00
ADQUISICIÓN DE 200 BOTELLAS DE 1 LITRO GEL ANTIBACTERIAL PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	KOONOL SABAL S.A. DE C.V.	$27,271.60

ADQUISICIÓN DE 250 LITROS DE DETERGENTE LÍQUIDO DESINFECTANTE y 200 LITROS DE CLORO PARA PARA LIMPIAR LOS EDIFICIOS QUE OCUPAN LOS JUZGADOS EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN Y EN EL INTERIOR DEL ESTADO	LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$12,934.00
ADQUISICIÓN DE 2,500 CUBREBOCAS DE DOBLE TELA PARA USO DEL PERSONAL EN LOS DIVERSOS JUZGADOS DEL INTERIOR DEL ESTADO Y EN MÉRIDA, YUCATÁN.	PROVEEDORA DE MATERIALES DE LA PENÍNSULA GARA, S.A. DE C.V.	$20,010.00
Total		**$128,909.76**

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de la propuesta, determina que la presente adjudicación encuadra en el contenido del artículo 23 fracción I y III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, referente a que, se podrá hacer adquisiciones, arrendamientos y servicios por adjudicación directa, aun cuando exceda el límite, tal y como lo marca la fracción II que a la letra dicen: *"II. Cuando se trate de adquisiciones y arrendamientos de bienes y contratación de servicios, que a consideración del Comité de Adquisiciones, de no efectuarse de manera inmediata pongan en peligro la implementación u operación de los fines, programas, planes o funcionamiento del Consejo de la Judicatura;"* en tal virtud, previo cambio de impresiones, los integrantes de este Comité **aprueba se realicen las adquisiciones enlistadas hasta por un monto total de $128,909.76 (son: ciento veintiocho mil novecientos nueve pesos, 76/100 M.N.)** mismas que servirán para garantizar la protección y seguridad para los usuarios y el personal del Consejo de la Judicatura. ----------

Como cuarto punto del Orden del Día, en asuntos generales, el Secretario del Comité en cumplimiento al acuerdo de Pleno del Consejo de la Judicatura de la octava sesión extraordinaria de fecha 27 de abril del año en curso, presenta las propuestas y cotizaciones por parte del L.C.S. Víctor Dzul de la Peña, Jefe del Departamento de Servicios y Redes, para la ampliación del servicio de internet y la adquisición de un certificado de seguridad que puede ser instalado en los dos servidores de archivos necesarios para atender los nuevos requerimientos de la plataforma SIRCE WEB. Asimismo el L.C.S. Dzul de la Peña, menciona que el Consejo de la Judicatura actualmente tiene contratado un ancho de banda de 20 mbps el cual tiene un costo mensual de $47,142.45 (son: cuarenta y siete mil ciento

cuarenta y dos pesos, 45/100 M.N.) IVA incluido, e incrementar el ancho de banda de 20mbps a 100 mbps tendrá un costo mensual adicional de $28,085.06 (son: veintiocho mil ochenta y cinco pesos, 06/100 M.N.) IVA incluido. Por lo tanto, de acuerdo a la cláusula I del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Secretario del Comité, presenta las cotizaciones ofrecidas por la empresas:- - - - - - - - - - - - - -

ADQUISICIÓN	PROVEEDOR	MONTO
CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACION DE ANCHO DE BANDA DE 20 A 100 MBPS DE INTERNET DEDICADO EMPRESARIAL (MAYO A DICIEMBRE DE 2020)	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$224,680.48
CERTIFICADO EV MULTI-DOMAIN SSL CON VIGENCIA DE 1 AÑO (4 FQDNS)	CERTSUPERIOR, S. DE R.L. DE C.V.	$20,382.28
	TOTAL	$245,062.76

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de las cotizaciones respectivas, determina que la presente adjudicación encuadra en el contenido del artículo 23 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, referente a que, se podrá hacer adquisiciones, arrendamientos y servicios por adjudicación directa, aun cuando exceda el límite, tal y como lo marca la fracción III que a la letra dice: " III. Cuando las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios requieran de un desarrollo creativo o un servicio especializado;" en tal virtud, se aprueba la contratación de la ampliación del ancho de banda de 20 a 100 mbps del Internet dedicado empresarial el cual será adjudicado a la empresa Teléfonos de México, S.A. de C.V. por un monto total de $224,680.48 (son: doscientos veinticuatro mil seiscientos ochenta pesos, 48/100 M.N.)IVA incluido, de igual manera se aprueba la adquisición del CERTIFICADO EV MULTI-DOMAIN SSL CON VIGENCIA DE 1 AÑO (4 FQDNS), el cual puede ser utilizado en los dos servidores de archivos destinados para el servicio del SIRCE WEB, el cual se adjudica a la empresa CERTSUPERIOR, S. DE R.L. DE C.V. por un monto de $20,382.28 (son: veinte mil trescientos ochenta y dos pesos, 28/100 M.N.) IVA incluido, ambas adquisiciones serán cubiertas con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. -

Como otro punto para atender, el Secretario del Comité somete para su aprobación dos solicitudes realizadas por el Departamento de Mantenimiento la primera para la realización de la desinfección patógena de los siguientes edificios: Centro de

Justicia Oral de Mérida, Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral, Edificio sede de los Juzgados Mercantiles y Familiares, Edificio sede de los Juzgados Penales y Civiles, Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Sistema Acusatorio y Oral, Archivo Judicial, Juzgado Sexto de Oralidad Familiar, Juzgado Séptimo de Oralidad Familiar, Juzgado Mixto y de Control Progreso, Juzgado Mixto y de Control Umán, Juzgado Mixto y de Control Kanasín, Juzgado Mixto y de Control Izamal, Juzgado Mixto y de Control Ticul, Juzgado Mixto y de Control Motul, Juzgado Mixto y de Control Tekax, Juzgado Mixto y de Control Tizimin, Juzgado de Control Valladolid y Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar Valladolid, mismos que se encuentran a cargo del Consejo de la Judicatura; la segunda solicitud referente a la adquisición de dos hidrolavadoras para el uso del personal de mantenimiento del Consejo de la Judicatura las cuales serán usadas para la limpieza de los edificios del Consejo de la Judicatura; ambas adquisiciones están relacionadas con las tareas para la prevención de la propagación del virus COVID-19. Por lo tanto, de acuerdo a la cláusula I del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Secretario del Comité, presenta la cotizaciones ofrecidas:- - - - - - -

Para la contratación del servicio de desinfección patógena de edificios del Consejo de la Judicatura: -

PROVEEDOR	COSTO
LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	$84,094.20
FUMIGADORA DORADA, S.A. DE C.V.	$92,684.00
AYUSO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	$98,252.00

Para la adquisición de dos hidrolavadoras para la limpieza de las explanadas de los edificios: -

PROVEEDOR	COSTO
ALFONSO RODRÍGUEZ BAEZ	$6,900.00
AYUSO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	$8,932.00
KARCHER MÉXICO, S.A. DE C.V.	$ 9,598.00

Previo cambio de impresiones entre los Consejeros integrantes de este Comité, y de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones,

Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura se determina que la contratación del servicio de desinfección patógena del Centro de Justicia Oral de Mérida, Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral, Edificio sede de los Juzgados Mercantiles y Familiares, Edificio sede de los Juzgados Penales y Civiles, Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes del Sistema Acusatorio y Oral, Archivo Judicial, Juzgado Sexto de Oralidad Familiar, Juzgado Séptimo de Oralidad Familiar, Juzgado Mixto y de Control Progreso, Juzgado Mixto y de Control Umán, Juzgado Mixto y de Control Kanasín, Juzgado Mixto y de Control Izamal, Juzgado Mixto y de Control Ticul, Juzgado Mixto y de Control Motul, Juzgado Mixto y de Control Tekax, Juzgado Mixto y de Control Tizimin, Juzgado de Control Valladolid y Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar Valladolid, mismos que se encuentran a cargo del Consejo de la Judicatura, **sea adjudicado a la empresa LIMPIEZA Y PLAGAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de $84,094.20 (son: ochenta y cuatro mil noventa y cuatro pesos, 20/100 M.N.)** IVA incluido; de igual manera se determina que la adquisición de dos hidrolavadoras para el Departamento de Mantenimiento que serán utilizadas para la limpieza de edificios, **sea adjudicado a la persona física ALFONSO RODRÍGUEZ BAEZ, por un monto total de $6,900.00 (son: seis mil novecientos pesos, 00/100 M.N.)** IVA incluido, dichas serán cubiertas con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. ---------------------------------------

Como último punto para atender, el Secretario del Comité somete para su aprobación la cotización de dos muebles de acrílico de 4mm de grosor por 1.5 mts de ancho por 0.80 mts de alto, que serán instalados en los módulos de atención al público y del registro único de profesionales del derecho y tramite de clave CUEE que se encuentran ubicados en la planta baja del edificio sede de los Juzgados Mercantiles y Familiares. Por lo tanto, de acuerdo a la cláusula I del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Secretario del Comité, presenta la cotización ofrecida:-

PROVEEDOR	**COSTO**
PROVEEDORA DE MATERIALES DE LA PENÍNSULA GARA, S.A. DE C.V.	$6,240.00

Previo cambio de impresiones entre los Consejeros integrantes de este Comité, y de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura se determina que la adquisición de dos muebles de acrílico de 4mm de grosor por 1.5 mts de ancho por 0.80 mts de alto, que serán instalados en los módulos de atención al público y del registro único de profesionales del derecho y tramite de clave CUEE que se encuentran ubicados en la planta baja del edificio sede de los Juzgados Mercantiles y Familiares, **sea adjudicado a la empresa PROVEEDORA DE MATERIALES DE LA PENÍNSULA GARA, S.A. DE C.V., por un monto total de $6,240.00 (son: seis mil doscientos cuarenta pesos, 00/100 M.N.)** IVA incluido, dichas serán cubiertos con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. ----------

No habiendo más asuntos por atender y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes con su contenido se declara clausurada la sesión, y se procede a la firma de la misma siendo las 11:30 hrs. (once horas con treinta minutos) del día trece de mayo del año dos mil veinte. ----------

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ----------

CARGO	*NOMBRE*	*FIRMA*
PRESIDENTE DEL COMITÉ	*ABOG. RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA*	
CONSEJERA	*M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.*	

CONSEJERA	*M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.*	
CONSEJERO	*M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.*	
CONSEJERO	*M.D LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO*	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	*L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.*	
ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	*C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA*	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. ----------